



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS ANTE EL PROBLEMA DEL PARO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.
[8L/5150-0015]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0015, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas ante el problema del paro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0015]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, con base en lo que dispone el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria, para que sea respondida oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el Grupo Parlamentario Regionalista el problema mas grave que tiene Cantabria en este momento, es el paro.

La evolución del desempleo en nuestra región, desde que el actual Gobierno tomo posesión en julio de 2011, ha sido muy negativa y se encuentra en situación de caída libre . El dato de 48.325 parados en Cantabria según el último barómetro de agosto, no es el más preocupante, lo realmente terrible es que el 43% de los desempleados no perciben nada y el 25% tan sólo la ayuda asistencial. Además, Cantabria esta a 6 puntos por debajo de la tasa de cobertura de la media nacional.

Ante esta situación el Grupo Parlamentario Regionalista ha realizado a lo largo de esta legislatura distintas propuestas tendentes a reactivar la economía de Cantabria y frenar la terrible sangría del desempleo. Se ha presentado un Plan de reactivación económica, se ha pedido la creación de un fondo de emergencia social para los parados sin prestación, se han hecho propuestas de inversión pública, de fomento de la actividad en industria, de nuevos yacimientos de empleo, etc... Todas estas propuestas han sido rechazadas, sin que a cambio se haya puesto en marcha ninguna iniciativa efectiva, salvo pomposas declaraciones de intenciones vacías de proyectos y de planes concretos.

En las anteriores comparecencias solicitadas por el Grupo Regionalista sobre este asunto, el Presidente del Gobierno no nos ha aportado ninguna medida o iniciativa tendente a paliar este terrible problema, sin que se vislumbre ninguna solución ni a corto ni a largo plazo.

Por todo ello, se pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria:

¿Qué medidas tienes previsto tomar el Gobierno de Cantabria ante el problema del paro?



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 168

24 de septiembre de 2012

Página 5337

Santander, 18 de septiembre de 2012.

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."